

Garantías: La provisional es de 21.372 pesetas, y la definitiva vendrá determinada por la aplicación al precio ofrecido por el adjudicatario de los porcentajes establecidos en el artículo 82.1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado»; la presentación deberá hacerse en el negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, desde las diez hasta las catorce horas de los días indicados.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de

la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación, que acredita con, de, vecino de, calle, o plaza, número, documento nacional de identidad número, de fecha, de, estado, y profesión, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de la Memoria valorada y pliego de condiciones jurídicas,

económico-administrativas y facultativas y técnicas de la subasta para la contratación de la obra de construcción de cubiertas y voladizos en el Cementerio Municipal, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene) a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipulan en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) pesetas y en plazo señalado en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Villarrobledo, 21 de enero de 1977.—El Alcalde.—559-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 3.330 de registro, correspondiente al 6 de noviembre de 1971, constituido por don Valentín Gallego Martín-Romo, en valores, por un nominal de 50.000 pesetas (referencia 11/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 25 de enero de 1977.—El Administrador.—1.334-C.

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto, se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 25 de los corrientes se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan.

Expediente número 5/77. — Automóvil marca Peugeot 204, gasolina, número de motor y bastidor 8751351, sin placas de matrícula, abandonado en el garaje Sanz, en Amurrio (Alava).

Expediente número 6/77. — Automóvil marca Adam Opel AG, sin placas de matrícula, número de motor 16-0320111 y bastidor número 8161026687, abandonado en el garaje Irurena, en Salvatierra (Alava).

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que lo represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá

la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 8 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria.—1.300-E.

LERIDA

Desconociéndose el actual paradero de Arnaldo Rodrigues Viegas do Nascimento, cuyo último domicilio conocido fue en Coimbroes (Portugal), se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en pleno, y en sesión del día 27 de enero de 1977, al conocer del expediente número 208/76, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el caso 1.º, artículo 13, de la Ley de Contrabando, en relación con el artículo 14.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Arnaldo Rodrigues Veigas do Nascimento.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

4.º Imponer la multa siguiente: A don Arnaldo Rodrigues Veigas do Nascimento, la sanción de 1.588.000 pesetas, que corresponde al quintuplo del valor del género intervenido.

5.º Declarar la responsabilidad subsidiaria de prisión para el caso de insolvencia.

6.º Declarar el comiso del género intervenido para su venta en pública subasta, con devolución del vehículo intervenido a su propietario, don Salvador Caetano.

7.º Reconocer el derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a

partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 380 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Lérida, 28 de enero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—912-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Acueducto Tajo-Segura

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del canal Altomira-Alarcón (desglosado de tramos en túnel) y canal de Riansares, acueducto Tajo-Segura, en el término municipal de Saceda Trasierra (Cuenca). Parte segunda

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, esta Jefatura ha ordenado la información pública, durante un periodo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Diario de Cuenca», de Cuenca, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Saceda Trasierra (Cuenca) para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Obras del Acueducto Tajo-Segura, Jaime Nadal Aizalá.—220-E.

Relación de afectados

Finca	Propietario	Polígono	Parcela	Cultivo	Superficie expropiada Hectareas
1	Perpetua Palomar Ruiz.	2	130	Cereal secano.	0,0720
2-a	Angel Alique Tomico.	2	134	Cereal secano.	0,0420
2-b	Angel Alique Tomico.	2	135	Monte bajo.	0,0280
3	Pedro Bermejo Aparicio.	2	143	Olivar.	0,0030
4	Perpetua Palomar Ruiz.	1	363	Monte bajo.	0,1280
5	Emiliana Martínez Bállega.	1	349	Monte bajo.	0,0070
6	Marceliano Martínez Bállega.	1	349	Monte bajo.	0,0210
7	María Lorente Bricio.	1	348	Monte bajo.	0,0270
8	Emiliano Solera Gil.	21	514	Erial.	0,0160
9	Mariana Solera Martínez.	21	516	Monte bajo.	0,1130
10	Vicente Elvira Martínez.	21	271	Monte bajo.	0,0540
11	Vicente Elvira Martínez y Julián Solera Pedroche.	21	512	Monte bajo.	0,0520
12	Julián Solera Pedroche.	21	513	Erial.	0,0250
13	Luis y Antonio Manzanares Aparicio, José y María Rosario Muñoz Aparicio.	21	265	Erial.	0,0710
14	Ayuntamiento.	21	458	Erial.	0,1790
15	Casimiro Pedroche Redondo.	21	27	Erial.	0,0120
16	Gregorio Solera Lorente.	21	31	Olivar.	0,0180
17	Paulino Martínez Poveda.	21	32	Olivar.	0,0240
18	Luis y Antonio Manzanares Aparicio, José y María Rosario Muñoz Aparicio.	21	466	Erial.	0,1110
19	Basilisa Piña Serrano.	21	467	Erial.	0,1580
20	Romualda Bállega Martínez.	19	118	Cereal secano.	0,0050
21	Perpetua Palomar Ruiz.	19	118	Erial.	0,0040
22	Ayuntamiento.	19	119	Erial.	0,0150
23	Marceliano Martínez Bállega.	19	58	Olivar.	0,0050
24	Jesús Solera Gil.	19	55	Erial.	0,0160
25	Teodoro Bállega Rodríguez.	19	56	Erial.	0,0190
26	Alfredo Sellés Solera.	19	60	Erial.	0,0990
27	Ayuntamiento.	19	120	Erial.	0,0130
28	Angeles Martínez Bállega.	19	68	Erial.	0,0310
29	Amparo Martínez Bállega.	19	69	Erial.	0,0890
30	Isidoro Martínez Zafra.	19	70	Erial.	0,0100
31	Esteban Martínez Alcocer.	19	71	Erial.	0,0480
32	Valentín Sellés Solera.	17	245	Erial.	0,0400
33	Benita Martínez Bállega.	17	241	Erial.	0,0250
34	Domingo Solera Fernández.	17	243	Erial.	0,0170
35-a	Angel Alique Tomico.	17	159	Monte bajo.	0,6180
35-b	Angel Alique Tomico.	17	159	Erial.	0,0290
36	Benita Martínez Bállega.	17	236	Erial.	0,0330
37	Angel Martínez Elvira.	17	16	Erial.	0,0030
38	Román Bállega García.	17	161	Erial.	0,0030

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editorial Grus, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editorial Grus, S. A.»

Domicilio: Calle General Mola, número 81, 4.º interior izquierda, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Francisco Vázquez Baitar; Secretario, don Salvador Castro Fernández, y Vocal, don José María Orejas Valcárcel. Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Hombres del Campo».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: DIN-A4.

Número de páginas: De 80 a 100.

Precio: 75 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista dirigida hacia el medio rural, para informar de la problemática agrícola y ganadera en sus distintas facetas económicas y técnicas. Comprenderá los temas agrícolas, ganaderos, culturales y pasatiempos.

Director: Don Carlos Fernández González (R. O. P. número 4.840).

Madrid, 30 de diciembre de 1976.—El Director general.—1.032-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Anuario del juguete, juegos y deportes», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar

de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones Literarias, S. A.»

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.569, Sección Personas Jurídicas, tomo 35.

Domicilio: Antonia Mercé, 8, Madrid-9. Título de la publicación: «Anuario del juguete, juegos y deportes».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Anual.

Formato: 205 por 290 milímetros.

Número de páginas: De 300 a 350.

Precio: 1.400 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 4.000 a 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Guía de consulta técnica para hacer promoción a nivel nacional e internacional de las firmas del sector «Juguetes y artículos asimilados» y para fomentar las posibilidades exportadoras de dicho sector en los mercados del exterior. Comprenderá los temas de: Indices o relaciones de la producción y comercio del sector «Juguetes y artículos asimilados» (fabricantes, exportadores, mayoristas y detallistas), así como datos técnicos y comerciales de personas, Entidades y Organismos relacionados con dicho sector.

Director: Don Mariano Ferrer Carvajal (publicación examinada de Director periodista).

Madrid, 3 de febrero de 1977.—El Director general.—1.611-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («S. A. Echevarría»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.531 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.694.751 a 1.697.281, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «S. A. Echevarría», mediante escritura pública del 24 de julio de 1975.

El código y numeración que surtirá efecto a partir de esta admisión es:

Valor: «S. A. Echevarría».
Código: B. E. 12.732.001.
Numeración: Del 1 al 1.697.281.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores Agentes y Entidades adheridas al nuevo sistema de liquidación y compensación (Decreto 1128/1974, de 25 de abril).

Bilbao, 28 de octubre de 1976.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—1.392-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Castilla, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 31 de mayo de 1976: 115.714 acciones ordinarias nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 578.574 al 694.287, ambos inclusive.

Dichas acciones, participan en los beneficios sociales a partir del 18 de mayo de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de enero de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Vicesíndico, Manuel de la Concha y López Isla.—238-D.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 1975, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Banús-Andalucía la Nueva, S. A.», por escritura pública de fecha 17 de agosto de 1970, 300.000 acciones ordinarias, al portador, totalmente liberadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 650.001 al 950.000, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de febrero de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—544-7.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 de enero último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Cementos Alba, S. A.»:

16.838 acciones al portador, serie B, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 926.854 al 943.691, ambos inclusive.

Las acciones números 926.854 al 935.911 se emitieron por escritura pública fecha 21 de marzo de 1975 y las números 935.912 al 943.691 por escritura de 19 de agosto de 1975. Todas ellas son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la referida Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de febrero de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—1.631-C.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A. (BANDESCO)

Extraviado el certificado de depósito serie «A», número 408 (clave número 31.970), de 3.000.000 pesetas nominales, expedido a favor de don Miguel Garzón Montoro y doña Esperanza Gómez Muñoz, conjuntamente, con vencimiento en 20 de febrero de 1977.

Se anuncia al público para que si en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se presenta reclamación de tercero, se expedirá un duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 8 de febrero de 1977.—«Banco del Desarrollo Económico Español, Sociedad Anónima».—Juan Bances Suárez. Domingo Muñoz Campos.—1.412-C.

INMOBILIARIA SAN JACINTO, S. A.

La Junta universal de accionistas, celebrada el día 7 de febrero del corriente año, acordó por unanimidad proceder a la reducción de su capital social de veinte millones de pesetas en un 75 por 100, quedando establecido el nuevo capital social en cinco millones de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.507-C. 1.º 15-2-1977

MINAS DE SOMEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el próximo día 7 de marzo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1976.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos.
- 5.º Propuesta de ampliación del capital social con emisión de acciones preferentes y, en su caso, modificación de los

artículos de los Estatutos que hacen referencia al mismo.

6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia a las Juntas convocadas se tendrán en cuenta los preceptos legales y estatutarios referentes a las mismas.

Oviedo, 8 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—372-D.

DE MARCO, S. A.

Junta general

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración el día 26 de enero de 1976, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de Alberto Alcocer, número 5, el día 9 de marzo próximo, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre el ejercicio de 1976 y proyectos para 1977.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y del balance del ejercicio 1976.
- 3.º Nombramiento de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—1.496-C.

FUNDICIONES BORRELL, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de marzo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1977.

Alcoy, 5 de febrero de 1977.—El Presidente, Rafael Terol Aznar.—368-D.

REMOLQUES, AGUADAS Y SALVAMENTOS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en su domicilio social (calle del Generalísimo Franco, número 33, de Avilés, Oviedo), en primera convocatoria el día 7 de marzo próximo, a las dieciocho horas, y, en su caso, el siguiente día 8, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1976, nombramientos de consejero y de censores de cuentas para 1977.
- 2.º Ampliación del capital social en 7.000.000 (siete millones) de pesetas.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para realizar ampliación de capital en su día en 7.000.000 (siete millones) de pesetas más, en una o varias veces, conforme a lo que dispone el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Modificación de los artículos 5.º, 21 y 23 de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Juntas se acreditará la condición de accionista o representación legal conforme a la Ley. Avilés, 3 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—570-6.

EL BOSQUETO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Valencia, en el domicilio social (calle de Jorge Juan, número 8) el día 10 de marzo, a las doce horas, o, en su caso, a la misma hora del viernes 11 de marzo en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 8 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—573-13.

TERRENOS E INVERSIONES VALENCIA, S. A.

(TEINVASA)

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 del próximo mes de marzo, a las doce horas, y a Junta general extraordinaria el mismo día, a las trece horas, en el local social sito en Valencia (calle Pintor Sorolla, número 3, 3.º), en primera convocatoria, y para el siguiente día 11, a iguales horas y en el mismo local, para celebrarlas en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio económico de 1977.
- 3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Orden del día de la Junta extraordinaria

- 1.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, según el artículo 96 de la vigente Ley de Regimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, introduciendo las modificaciones precisas en el artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 5 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—1.491-C.

ISDABE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El día 22 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda tendrá lugar, Dios mediante, en el salón de actos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, la Junta general ordinaria de accionistas de «Isdabe, S. A.», de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1976.

- 2.º Asignación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria de accionistas

En la misma fecha y lugar de la convocatoria anterior, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda tendrá lugar la Junta general extraordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

Propuesta a la Junta de ampliación del capital social.

Ronda, 4 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.494-C.

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española para el fomento del Ahorro

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 31 de enero de 1977, ante el Notario don Luis Sanz Suárez, han resultado premiados los títulos portadores de los siguientes símbolos:

M. Q. C. M. M. CH. K. T. Z. N. A. Y.
S. N. E. I. J. E. LL. B. CH. R. Y. J.

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Director general, Manuel Mas Carrillo.—1.071-C.

CULMEN, S. A.

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de enero de 1977, ante el Notario de Madrid don Angel Hijas Palacios:

Z-C-J U-A-K R-E-V X-I-K
X-U-D Y-D-Z W-I-T X-K-N

Madrid, 25 de enero de 1977.—«Culmen, Sociedad Anónima», P. P. Pedro Galindo.—952-C.

FABRICA DE MIERES, S. A.

Pago de intereses de obligaciones, emisión 1962

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, que a partir del día 10 de febrero próximo se harán efectivos en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones correspondientes a las citadas obligaciones por los siguientes importes:

Cupón número 30:

Importe bruto: 26,73 pesetas cupón.
Importe líquido: 26,41 pesetas cupón.

Cupón especial:

Importe líquido: 70 pesetas cupón.

Madrid, 25 de enero de 1977.—1.063-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(SNIACE)

Emisión de obligaciones de 1962

Esta Compañía hace público, que, conforme anunció en su día, se ha procedido al sorteo para la amortización de sus obligaciones, emisión de 1962, de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, ante el Notario de Madrid don Alfonso del Moral y de Luna, y en presencia del señor Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas,

habiendo resultado amortizadas 11.000 obligaciones.

Los señores o Entidades obligacionistas, titulares de las obligaciones amortizadas, pueden pasar por las oficinas centrales y sucursales de los Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano y Vizcaya, cualquier día laborable, a partir del 1 del próximo mes de marzo, durante las horas de oficina, para ser reintegrados del importe nominal de sus títulos, previa entrega de éstos y justificación de su derecho.

La numeración de los títulos amortizados está a disposición de los señores tenedores en las Entidades anteriormente enumeradas.

Madrid, 5 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.386-C.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 27 de diciembre, realizado ante el Notario don Luis Miguel Petschen Kutz, de Barcelona, han resultado premiados los títulos cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

1.º CHL 2.º NLLC 3.º VJN 4.º XPI
5.º CHXR 6.º NEF 7.º RYK 8.º LRQ

Madrid, 8 de enero de 1977.—186-C.

URBANIZADORA SACONIA, S. A.

MADRID

Alcalá, 1

Emisión de obligaciones hipotecarias de 26 de diciembre de 1968

En el sorteo celebrado ante Notario, con los demás requisitos previstos en la escritura de emisión de obligaciones, han sido designadas para su amortización las obligaciones números 6.991 a 7.110 y 11.501 a 12.500, ambos inclusive. El reembolso se efectuará a partir del 10 de marzo de 1977, a razón de 5.000 pesetas líquidas por título, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 1, Madrid.

Madrid, 19 de enero de 1977.—El Consejo de Administración.—1.388-C.

TEXTIL LA GARRIGA, S. A.

AVISO

Junta general extraordinaria de accionistas

Se amplía la información sobre la hora fijada para la celebración de dicha Junta, que tendrá lugar a las diez treinta horas del día 25 de febrero de 1977, en el domicilio social (José María Pemán, 1, La Garriga, Barcelona), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, para el caso de segunda convocatoria.

La Garriga, 3 de febrero de 1977.—Carlos Argemí y Fontanet, Presidente del Consejo de Administración.—637-5.

COMPANIA FARMACEUTICA MADRILEÑA, S. A.

(COFAMASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 20 de enero del corriente año, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas al objeto de someter a examen y aprobación de la misma los puntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 2.º Ampliación de capital y modifica-

ción del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta, si procede.

Primera convocatoria: El día 3 de marzo de 1977, a las veinte treinta horas, en el edificio del Hotel Colón, Doctor Esquerdo, Madrid.

En el supuesto de que en primera convocatoria no se alcanzara el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos sociales, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 4 de los mismos mes y año, a las veinte treinta horas, en el mismo lugar.

Madrid, 1 de febrero de 1977.—El Consejero-Secretario, Angel Herrero Muñoz.—1.632-C.

MARMOLES AGLOMERADOS BARCELONA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 4 de marzo próximo, a las doce horas, en el domicilio social (calle de Nuestra Señora de Covadonga, sin número, de San Adrián de Besós, Barcelona), en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y propio lugar, en segunda convocatoria.

El objeto de la Junta será examinar y acordar sobre el orden del día, que se inserta a continuación:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos como consecuencia de este aumento.
- 3.º Autorizar al Consejo para llevar a efecto estos acuerdos.

Los señores accionistas que deseen ejercitar sus derechos de asistencia y voto deberán depositar sus acciones en la Caja social, o acreditar tenerlas en depósito en una Entidad bancaria, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada.

El proyecto de ampliación con los documentos precisos estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad durante los quince días precedentes al de la Junta, para poder ser examinados por los señores accionistas.

San Adrián de Besós, 8 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—636-5.

GRUPO ORENSANO DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(GOISA)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que habrán de celebrarse el próximo

día 4 de marzo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social (carretera de Vigo, Quintela), en primera convocatoria, y, si fuese preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
4. Ruegos y preguntas.
5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1. Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.
2. Ruegos y preguntas.
3. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Orense, 8 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández Borrajo.—414-D.

LA TOJA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas del Banco Pastor, Cantón Pequeño, 1, el día 9 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Modificación parcial de los artículos 25 y 27 de los Estatutos sociales.
- 4.º Extensión y aprobación del acta de la reunión.

La Coruña, 11 de febrero de 1977.—628-2.

CARTONERA INDUSTRIAL MADRILEÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cartonera Industrial Madrileña,

Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 4 de marzo próximo, y en segunda, al siguiente día, ambas a las siete de la tarde, en el domicilio de la Mutua Patronal de Accidentes del Trabajo de las Artes del Libro, Barquillo número 11, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo de Administración.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 3.º Señalamiento valor efectivo de las acciones.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Secretario, Manuel Morales de Lis.—1.634-C.

GALEPRIX.

GALERIAS PRECIADOS, INVERSIONES Y SERVICIOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por error en la convocatoria se señala como día de celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 29 de los corrientes, cuando la fecha es la de 1 de marzo de 1977.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.641-C.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(PRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 1 de febrero de 1977, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo viernes, 4 de marzo de 1977, a las diez horas, en primera convocatoria, y el sábado, 5 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el edificio «Eurobuilding», salón Turquesa, calle Padre Damián, 23, Madrid-16, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, así como de la gestión social.
2. Renovación y dimisión de Consejeros y nombramientos para cubrir las vacantes.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.643-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Tratagal. 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptes

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptes

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratagal. 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera. 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol. 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).